ANÁLISIS DEL SECTOR

A continuación, se presenta el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad pública conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el proceso de subasta inversa para la consecuente celebración del contrato que tiene por objeto: ***PRESTAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE- CUNDINAMARCA..***

El referido Decreto 1082 de 2015 dispone en su artículo 2.2.1.1.1.6.1., lo siguiente: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer. Durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe de dar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

MARCO REGULATORIO

En Colombia, el marco regulatorio de los servicios de conectividad a Internet está compuesto por diversas leyes, resoluciones y normativas que buscan garantizar el acceso, la calidad y la equidad en el uso de Internet.

Ley 1341 de 2009

- Marco para el Desarrollo de la Sociedad de la Información: Establece principios para el acceso y uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), promoviendo el acceso universal y la inclusión digital.

Ley 1450 de 2011

- Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Incluye estrategias para mejorar la conectividad y el acceso a Internet en todo el país.

Ley 1621 de 2013

- Marco Normativo de Ciberseguridad: Regula aspectos relacionados con la seguridad en el uso de Internet y la protección de datos personales.

Ley 1712 de 2014

- Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública: Promueve la transparencia en la gestión pública, incluyendo el acceso a la información digital.

Resoluciones de la ANE

- Agencia Nacional del Espectro (ANE): Regula el uso del espectro radioeléctrico para servicios de telecomunicaciones, incluyendo la conectividad a Internet.

Regulación de Calidad de Servicio

- Resoluciones sobre Calidad de Servicio: La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) establece estándares sobre la calidad de los servicios de Internet, incluyendo velocidad y disponibilidad.

Neutralidad de la Red

- Principios de Neutralidad: Aunque no existe una ley específica, se promueven prácticas que aseguran el tratamiento equitativo de los datos en la red.

Protección del Consumidor

- Derechos de los Usuarios: Normativas que protegen a los usuarios frente a prácticas abusivas por parte de los proveedores de servicios.

Políticas de Acceso Universal

- Programas de Conectividad: Iniciativas gubernamentales para llevar Internet a áreas rurales y comunidades de bajos recursos, como "Internet para la Paz".

Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL)

- Supervisión y Regulación: La CRC y otras entidades supervisan el cumplimiento de las normativas y garantizan la competencia en el sector.

Colaboración Internacional

- Acuerdos y Tratados: Colombia participa en foros y acuerdos internacionales que buscan fortalecer la cooperación en temas de conectividad y ciberseguridad.

Este marco regulatorio busca no solo fomentar el acceso y la calidad en los servicios de Internet, sino también garantizar la seguridad, la transparencia y la protección de los derechos de los usuarios en Colombia.

ASPECTO LEGAL

El marco legal del presente proceso de mínima cuantía y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por las siguientes disposiciones:

a) Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012, Decreto 1082 de 2015

b) Disposiciones de los Códigos Civil, de Comercio y Sustantivo del Trabajo, la invitación pública, aclaraciones, adendas, formatos y anexos.

c) Las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del proceso de mínima cuantía.

d) Las normas vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes. En caso de contradicciones entre la invitación pública y la Ley, primará lo establecido en la Ley y demás normas legales.

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

• Sector primario o sector agropecuario.

• Sector secundario o sector industrial.

• Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD (*CIIU*, n.d.)

En el documento “Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2022) - DANE, Información para todos” el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, señala lo siguiente: “La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas(*CIIU*, n.d.) es la clasificación internacional de referencia de las actividades productivas. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que puedan utilizarse para la recopilación y la presentación de informes estadísticos de acuerdo con esas actividades. (…) Acatando las recomendaciones internacionales proporcionadas por la Comisión de Estadística de Naciones Unidas, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en cabeza de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), consolida un Sistema de Nomenclaturas y Clasificaciones actualizado, lo cual se evidencia en el desarrollo del proceso de adaptación para Colombia de la CIIU Rev. 4, constituyéndose en una de las herramientas básicas para la producción de las estadísticas oficiales generadas por las entidades pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional (SEN). La CIIU Rev. 4 A.C. refleja en su estructura y base conceptual la realidad económica colombiana, partiendo de la versión oficial entregada por Naciones Unidas a la comunidad estadística internacional en 2009. (…)”.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, la economía colombiana se divide en ramas de actividades económicas (clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)), en las cuales se distribuye todo el Producto Interno Bruto Nacional, siendo ellas las siguientes:

✓ Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

✓ Explotación de minas y canteras

✓ Industrias manufactureras

✓ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental)

✓ Construcción

✓ Comercio al por mayor y al por menor (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida).

✓ Información y comunicaciones

✓ Actividades financieras y de seguros

✓ Actividades inmobiliarias

✓ Actividades profesionales, científicas y técnicas (Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo)

✓ Administración pública, defensa, educación y salud (Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales).

✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras

✓ actividades de servicios (Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio).

El presente estudio del sector se enfoca en el análisis de las actividades definidas por los códigos CIIU v.4 (*CIIU*, n.d.)

-Actividades de telecomunicación alambricas

-6110

Esta clase incluye:

• La explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a los servicios para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbrica, como:

• La explotación y mantenimiento de los sistemas de conmutación y transmisión para proporcionar servicios de comunicaciones de punto a punto a través de líneas, por microondas o una combinación de líneas terrestres y por enlace satelital.

• La explotación de sistemas de distribución por cable (por ejemplo, para distribución de datos y señales de televisión).

• El suministro de servicios de telégrafos y otros servicios de comunicaciones no vocales que utilizan sus propias instalaciones.

• Las instalaciones de transmisión que llevan a cabo las actividades relacionadas pueden basarse en una sola tecnología o una combinación de tecnologías.

• Las compañías de telefonía local y de larga distancia.

• La compra de derechos de acceso de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicaciones a empresas y hogares.

• El suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones alámbrica.

• El suministro de la capacidad completa para la comunicación entre usuarios, incluidas las funciones del equipo terminal tales como los servicios de telefonía fija.

Esta clase excluye:

• La reventa de servicios de telecomunicaciones. Se incluye en la clase 6190, «Otras actividades de telecomunicaciones ».

-Actividades de telecomunicación inalámbricas

-6120

Esta clase incluye:

• La explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando infraestructura de telecomunicaciones inalámbrica.

• El suministro de la capacidad completa para la comunicación entre usuarios, incluidas las funciones del equipo terminal tales como los servicios de telefonía móvil, los sistemas de radiomensajes o beeper y los sistemas de acceso troncalizado (Trunkig).

• El mantenimiento y explotación de redes de radio búsqueda y telefonía móvil y otras redes de telecomunicaciones inalámbricas.

• Los servicios de transmisión omni-direccional y la transmisión a través de ondas; puede, basarse en una sola tecnología o una combinación de tecnologías.

• La compra de derechos de acceso y adquisición de la capacidad de la red a propietarios y operadores de redes y utilización de esa capacidad para suministrar servicios de telecomunicación inalámbrica (excepto telecomunicación satelital) a las empresas y hogares.

• El suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones inalámbrica.

Esta clase excluye:

• La reventa de servicios de telecomunicaciones. Se incluye en la clase 6190, «Otras actividades de telecomunicaciones ».

- Otras actividades de telecomunicaciones

- 6190

Esta clase incluye:

• El suministro de aplicaciones especializadas de telecomunicaciones, tales como la localización por satélite, telemetría de comunicaciones u operación de sistemas de rastreo a cambio de una retribución o por contrata, y utilización de estaciones de radar.

• La explotación de las estaciones terminales de comunicaciones por satélite y las instalaciones asociadas operacionalmente conectadas con uno o más sistemas de comunicaciones terrestres y capaces de transmitir o recibir telecomunicaciones desde los sistemas satelitales.

• El suministro de acceso a internet a través de las redes que no posee ni controla el proveedor de servicios de internet, tales como acceso telefónico a internet, suministro de servicios de telefonía por internet (VOIP: voz sobre protocolo de internet), entre otras.

• El suministro de servicios de telefonía y acceso a Internet en instalaciones abiertas al público: - Los servicios prestados por establecimientos denominados Café Internet en donde prima el servicio de internet. - Recarga en línea y pines de recarga para telefonía. - Los servicios prestados por las cabinas telefónicas.

• El suministro de servicios de telecomunicaciones por las conexiones de las telecomunicaciones existentes: - Reventa de servicios telecomunicaciones (es decir, la compra y reventa de la capacidad de la red, sin prestación de servicios adicionales). - Los servicios auxiliares de ayuda cuyo objetivo es la seguridad de la vida humana, la seguridad del Estado o razones de interés humanitario tales como el Servicio Móvil Marítimo y el Servicio

Móvil Aeronáutico. - Los servicios especiales de telecomunicaciones tales como el de Radioaficionados y de Banda Ciudadana. - Los servicios de telecomunicaciones no incluidos en ninguna de las clases anteriores.

Esta clase excluye:

• El suministro de acceso a internet por parte de los operadores de infraestructuras de telecomunicaciones. Se incluye en las clases 6110, «Actividades de telecomunicaciones alámbricas»; 6120, «Actividades de telecomunicaciones inalámbricas», y 6130, «Actividades de telecomunicación satelital».

Clasificador de bienes y servicios

El objeto del presente proceso de contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC):

Código - Segmento	Código – Familia	Código – Clase	Código – Producto	Nombre - Producto
43000000	43220000	43222600	43222606	Kit de inicio de nodo de servicio de internet
43000000	43220000	43222600	43222641	Dispositivo de protocolo de internet compartido
43000000	43230000	43232700	43232705	Software de navegador de internet
43000000	43230000	43232800	43232805	Software de subsistema de multimedia de protocolo de internet ip
43000000	43230000	43233500	43233510	Software de servicios de internet para móviles

2. ASPECTO ECONÓMICO

La economía de los servicios de conectividad a Internet en Colombia ha mostrado un crecimiento significativo en los últimos años, impulsada por la digitalización y el aumento en la demanda de acceso a Internet.

La cantidad de usuarios de Internet ha crecido exponencialmente, alcanzando más del 70% de la población en años recientes. Lo cual ha generado inversiones tanto nacionales como extranjeras en

infraestructura de telecomunicaciones, como fibra óptica y redes móviles, que han mejorado la conectividad.

La oferta incluye servicios de Internet fijo (banda ancha) y móvil, así como planes combinados de telecomunicaciones.Muchos proveedores ofrecen servicios adicionales como televisión por Internet y telefonía VoIP.

Las empresas están adoptando tecnologías digitales, lo que mejora su eficiencia y competitividad y esto ha generado el crecimiento del comercio electrónico impulsando la demanda de servicios de conectividad.

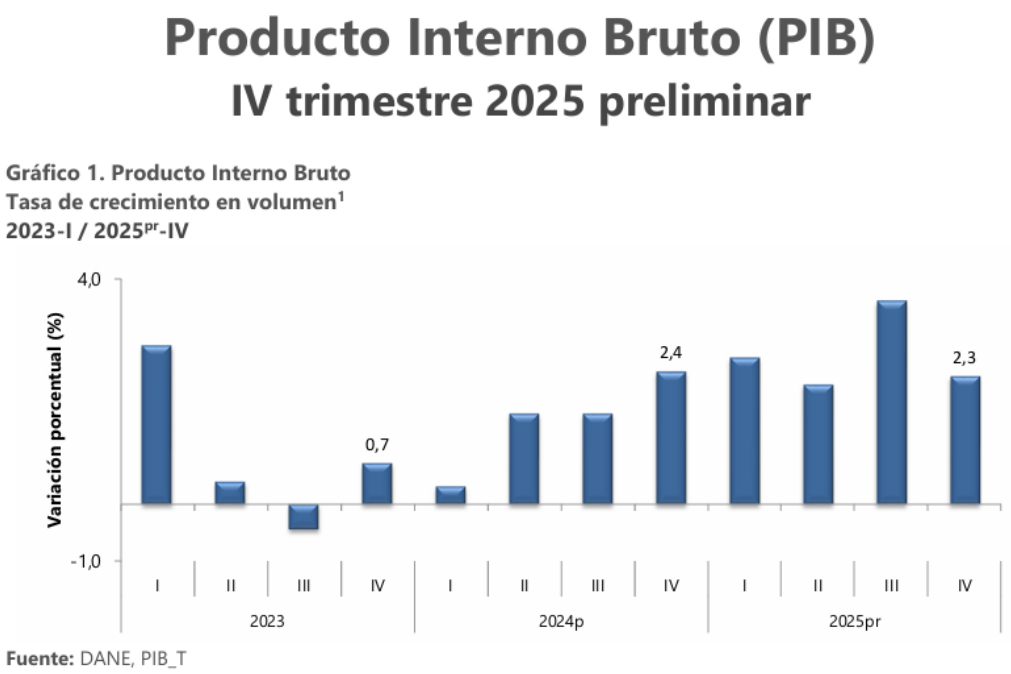
La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) supervisa el sector y promueve la competencia para beneficiar a los consumidores. Iniciativas gubernamentales buscan aumentar la cobertura en zonas rurales y de difícil acceso.

A pesar del crecimiento, persisten brechas en el acceso a Internet, especialmente en áreas rurales.La calidad de conexión y la velocidad pueden ser inconsistentes, lo que afecta la satisfacción del usuario.

La implementación de la tecnología 5G promete mejorar significativamente la conectividad y abrir nuevas oportunidades en el mercado.Se espera que el sector continúe evolucionando hacia un modelo más digital, con un impacto positivo en otros sectores económicos.

En resumen, la economía de los servicios de conectividad a Internet en Colombia está en un estado de expansión y transformación, con un enfoque en la inclusión digital y el fortalecimiento de la infraestructura, aunque también enfrenta desafíos que deben ser abordados para garantizar un acceso equitativo y de calidad para todos los ciudadanos.

PARTICIPACIÓN DEL PIB (*PIB Información Técnica*, n.d.)



Fuente: DANE, PIB_T

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

• Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Información y comunicaciones

Para el año 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,0%, respecto al año 2024p. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

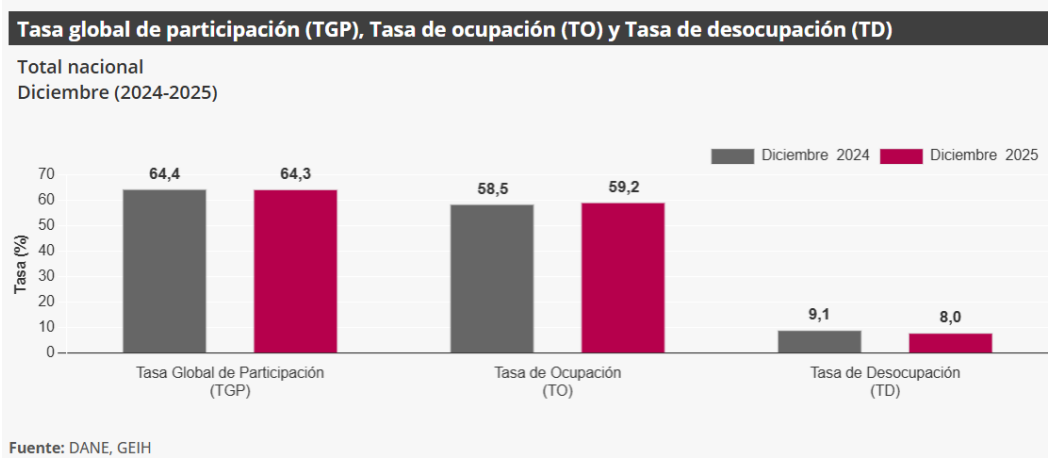
Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Información y comunicaciones	**1,0**	**-1,2**	**-2,0**

Fuente: DANE, PIB_T

Empleo que genera el sector (*Principales Indicadores Del Mercado Laboral*, n.d.)

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.



En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.621**	**24.224**	**100**	**603**	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

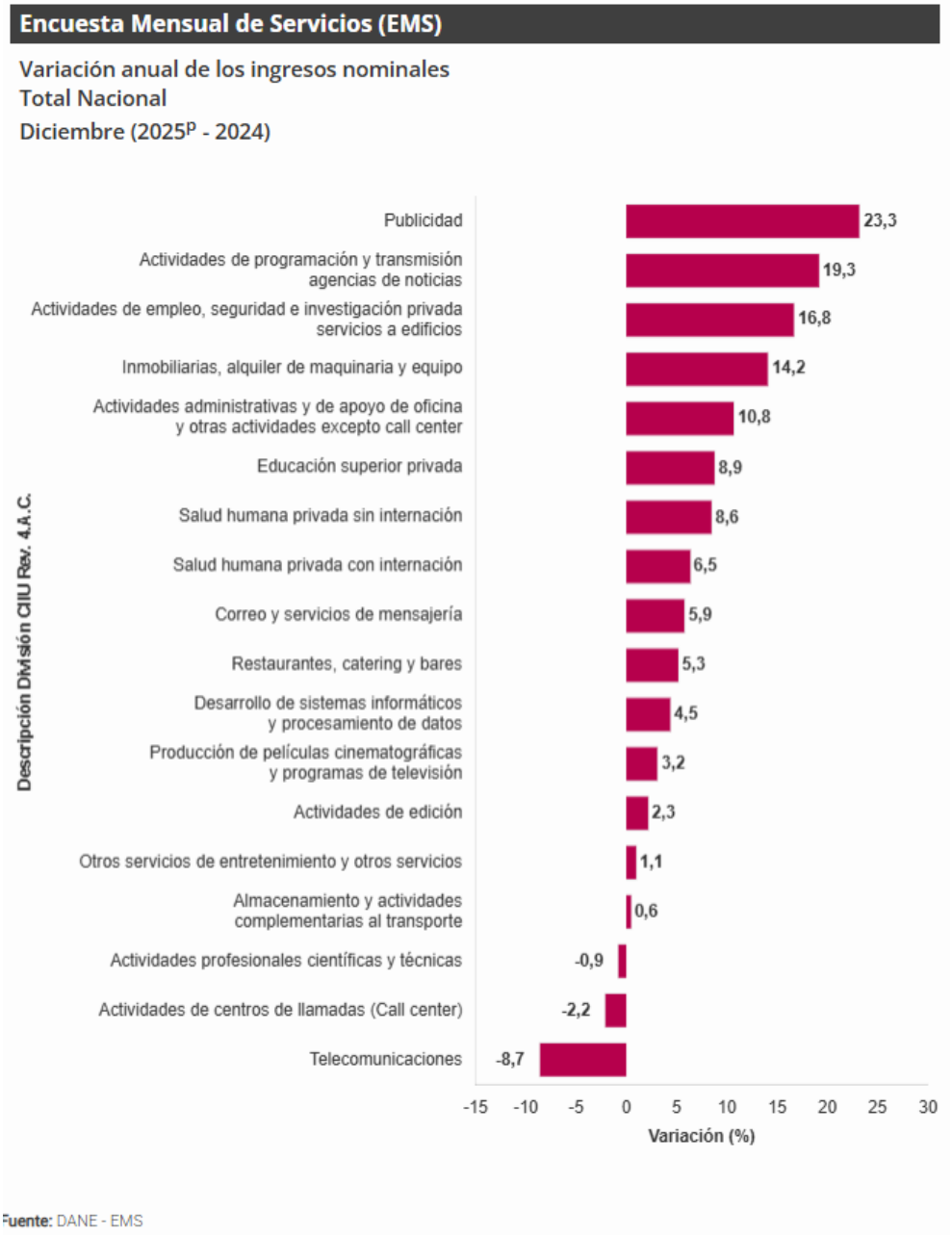
Fuente: DANE, IPC

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%),

Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.



Fuente: DANE - EMS

INFLACIÓN

En diciembre la inflación fue de 0,27%, siendo el diciembre más bajo en los últimos 5 años. Con ello la inflación de todo 2025 fue de 5,10%, bajando con respecto a la de 2024 que fue de 5,20%.
Estos resultados estuvieron por debajo de lo esperado por el mercado, que preveía una inflación del 0,35% para el mes y al 5,19% para el anual .
El buen resultado del mes se debe a la deflación de los Alimentos (-0,11%), cuyos precios cayeron por tercer mes consecutivo, aunque con menos fuerza que en los dos meses previos. Adicionalmente, está el rubro de Vivienda (alojamiento y servicios) que se desaceleró debido a las deflaciones en los servicios de electricidad, gas, agua y recogida de basuras. Pese a lo anterior, los rubros relacionados con la temporada de vacaciones estuvieron al alza, especialmente los asociados a las comidas fuera del hogar y a la recreación y cultura.
Por otro lado, la baja de la inflación de 2025 se debe al rubro de Vivienda, que fue el grupo de mayor desaceleración de la inflación, pasando de 6,96% en 2024 a 4,76% en 2025 debido a la deflación de la electricidad (-2,53%) y a la desaceleración en los arriendos. De manera contraria, lo largo del año, la inflación estuvo presionada por los alimentos, que pese a haber cedido en el último trimestre, cerraron con un resultado de 5,07%, subiendo frente a 2024 (3,31%). La aceleración de los alimentos en 2025, se explica por los procesados, especialmente por la carne de res y el café, mientras que los perecederos fueron volátiles, pero con una tendencia a la baja.
Dado lo anterior, se tiene que la inflación básica (sin alimentos ni regulados) también bajó en 2025, llegando a 5,02%. Por componentes, se tiene que la inflación de los bienes (sin alimentos ni regulados) fue baja ´pero creciente, llegando a 2,61%, mientras que la de los servicios (sin alimentos ni regulados) fue alta, pero de tendencia decreciente, cerrando 2025 en 5,93%. Lo mismo sucedió con los regulados, cuya inflación también fue alta, pero se redujo en el año a 5,40%, después de haber cerrado el año anterior en 7,31%.
El descenso de la inflación de 2025 favoreció más a los hogares pobres y a los hogares vulnerables, cuya inflación fue de 4,97%, mientras que afectó más a los hogares de ingresos altos, que enfrentaron un incremento en precios de 5,17%.

Pese a la baja de 2025, la inflación de Colombia sigue superando a la de los países pares. Al respecto, el 5,10% logrado por Colombia se ubicó por encima de la de Brasil que fue de 4,5% a noviembre, así como de las de México, Chile o Perú, que fueron de 3,7%, 3,5% y 1,5% (Lima), en su mismo orden.

ESTATUTO TRIBUTARIO

- Impuesto sobre las ventas: En Colombia, el IVA aplicable para el servicio de conectividad de internet es del **19%**, según lo establecido por el Estatuto Tributario y otras leyes fiscales.

- Retención en la fuente: En materia de renta las están gravadas y son objeto de retención si quien efectúa el pago o abono en cuenta es agente retenedor, hay que tener presente que de conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario todas las personas jurídicas son agentes retenedoras. Las obligaciones del agente retenedor están señaladas a partir del artículo 375 del Estatuto Tributario y específicamente con respecto a la certificación que debe expedir por conceptos diferentes a la retención por salarios, está contemplada en el artículo 381.
- Impuesto de Industria y Comercio El impuesto de industria y comercio –ICA–debe pagarse en el municipio en donde se ejerce la actividad gravada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 195 del Decreto Ley 1333 de 1986, según el cual el impuesto de industria y comercio recaerá en cuanto a materia imponible sobre las actividades comerciales, industriales y de servicio que se realicen en las respectivas jurisdicciones municipales, directa o indirectamente, por personas naturales, jurídicas o por sociedades de hecho, ya sea que se cumplan en forma

permanente u ocasional en inmuebles determinados con o sin establecimiento de comercio. Según lo consagrado en el numeral 3 del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016, en las actividades de servicios el ingreso se entenderá percibido en el lugar donde se ejecute la prestación del mismo; salvo en casos como actividades de transporte, el ingreso será percibido en el municipio o distrito desde donde se despache la mercancía, bien o persona.

- Estampillas, tasas y contribuciones: Están reguladas por el Acuerdo Municipal del municipio de Subachoque, el hecho generador, la base de retención y los porcentajes a aplicar.

ESTUDIO DE LA OFERTA

La oferta de servicios de conectividad a Internet en Colombia es diversa y está en constante evolución.

1. Tipos de Conexión

- **Internet Fijo:**
 - **Banda Ancha (ADSL y Fibra Óptica):** Ofrece velocidades que varían desde 10 Mbps hasta más de 1 Gbps, dependiendo del proveedor y la tecnología utilizada.
 - **Cable Modem:** Común en áreas urbanas, ofrece buena velocidad y estabilidad.
- **Internet Móvil:**
 - **3G/4G/5G:** Proveedores de telecomunicaciones ofrecen planes de datos móviles que permiten acceso a Internet desde dispositivos móviles. La tecnología 5G está comenzando a implementarse, prometiendo mayor velocidad y menor latencia.

2. Proveedores de Servicios

- **Empresas Nacionales:**
 - **ETB, Claro, Movistar y Tigo:** Son algunos de los principales actores en el mercado, ofreciendo una amplia gama de planes y paquetes.
- **Operadores Locales:**
 - Existen numerosos operadores locales que ofrecen servicios de conectividad, especialmente en regiones rurales y pequeñas localidades.

3. Paquetes y Planes

- **Planes Mensuales:** La mayoría de los proveedores ofrecen planes mensuales que varían en velocidad, límite de datos y precios.
- **Paquetes Conjuntos:** Muchos proveedores ofrecen paquetes que combinan Internet, telefonía y televisión, lo que puede resultar en ahorro para el consumidor.

4. Acceso a Internet Rural

- **Iniciativas Gubernamentales:** Programas como "Internet para la Paz" buscan llevar conectividad a áreas rurales y comunidades de difícil acceso.
- **Tecnologías Alternativas:** Se están explorando tecnologías como satelitales y conexiones inalámbricas para mejorar la cobertura en zonas remotas.

5. Calidad del Servicio

- **Regulación de la Calidad:** La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) establece parámetros de calidad que los proveedores deben cumplir, incluyendo velocidad mínima y tiempo de respuesta.

6. Tendencias Emergentes

- **Crecimiento del E-commerce:** La demanda de servicios de Internet ha crecido debido al aumento del comercio electrónico y de las plataformas de streaming.
- **Teletrabajo y Educación en Línea:** La pandemia aceleró la adopción de servicios digitales, aumentando la demanda de conectividad.

En resumen, la oferta de servicios de conectividad a Internet en Colombia es variada y está en crecimiento, con un enfoque en mejorar el acceso y la calidad, especialmente en áreas que históricamente han tenido menos cobertura.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿Quién vende?

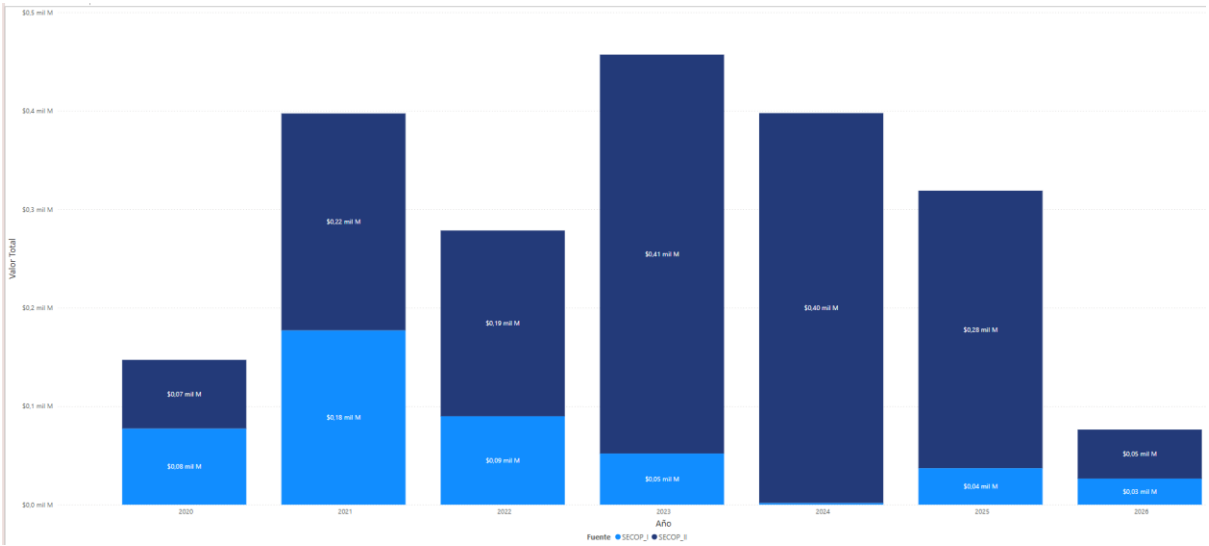
3.1.1. Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente). Empleando los códigos de Naciones Unidas, se encuentra en la herramienta de análisis de la oferta de Modelo de Abastecimiento Estratégico, los siguientes datos, desde el año 2021 a diciembre de 2025 filtrando por el Departamento de Cundinamarca y un valor contratado de hasta 110 millones:

● El valor total de los contratos ha sido de: $ 1.850.042.024
● El Total de contratos ha sido: 72

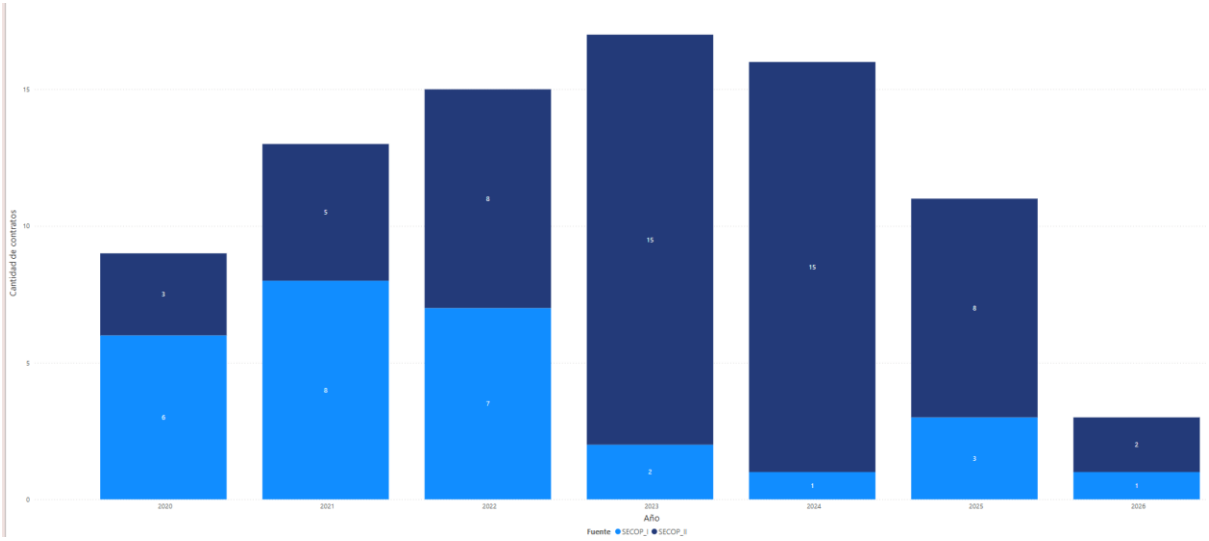
Para realizar la consulta en la base de datos del Modelo de Abastecimiento Estratégico se tuvo en cuenta la manera como otras entidades han adquirido servicios y elementos de la misma clase codificados según el clasificador de bienes y servicios UNSPSC durante la vigencia 2021 a 2025 y que suscribieron contratos con empresa del departamento de Cundinamarca.

De esta manera se identifica qué negocios en el departamento tienen la capacidad de prestar el servicio que necesita el Municipio de Subachoque para satisfacer su necesidad. Así las cosas, el resultado expone que en el departamento de Cundinamarca existen 43 posibles proveedores, que en el año 2021 a 2025 obtuvieron 72 contratos con entidades públicas, contratación que alcanzó una suma de $ 1,85 mil millones de pesos.

Gasto anual de los últimos 7 años



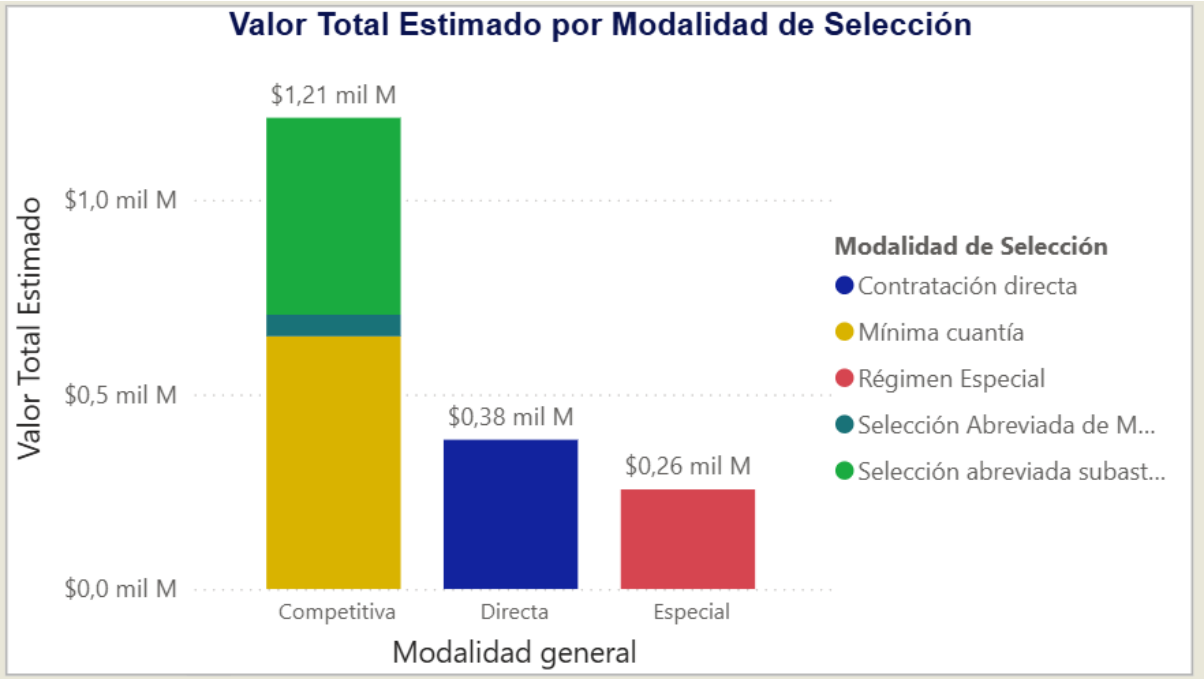
Cantidad de contratos suscritos en los últimos años



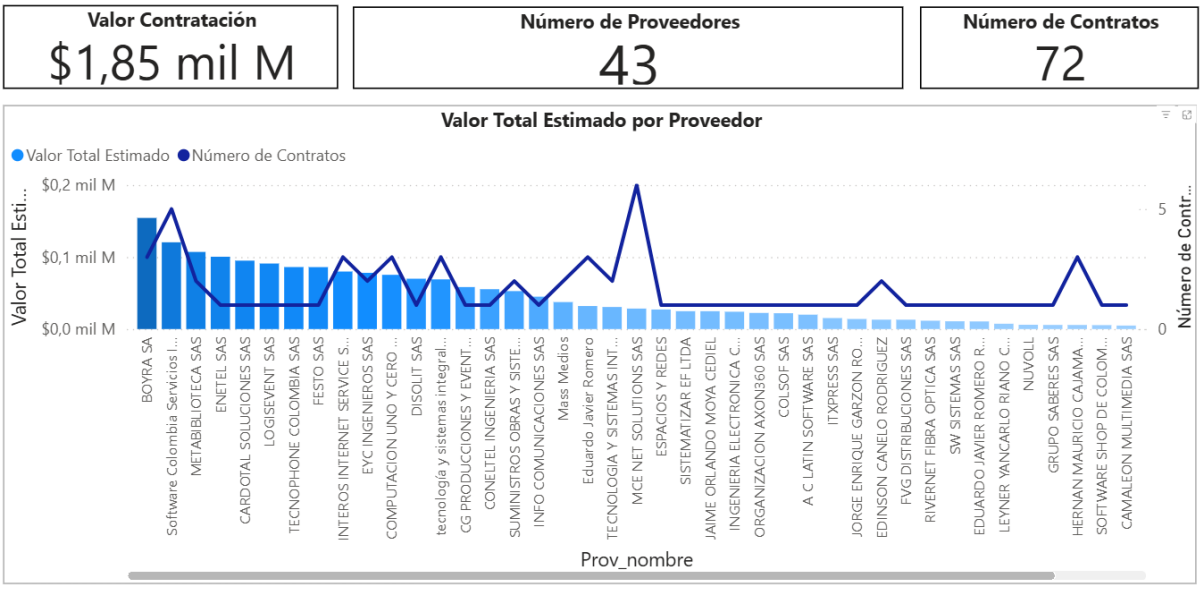
A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN ALGUNOS DE LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN RELACIONADOS CON EL CÓDIGO UNSPSC OBJETO DE ESTUDIO

Prov_nombre	Valor Total Estimado	Número de Contratos
BOYRA SA	$154.291.685	3
Software Colombia Servicios Informáticos SAS	$120.473.400	5
METABIBLIOTECA SAS	$107.088.576	2
ENETEL SAS	$100.428.094	1
CARDOTAL SOLUCIONES SAS	$95.000.000	1
LOGISEVENT SAS	$91.000.000	1
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	$86.095.191	1
FESTO SAS	$85.999.823	1
INTEROS INTERNET SERVICE SAS	$79.889.900	3
EYC INGENIEROS SAS	$78.078.986	2
COMPUTACION UNO Y CERO SAS	$75.333.750	3
DISOLIT SAS	$69.890.000	1
tecnología y sistemas integrales sas	$69.000.000	3
CG PRODUCCIONES Y EVENTOS	$58.310.000	1
CONELTEL INGENIERIA SAS	$55.359.770	1
SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS	$52.732.941	2
INFO COMUNICACIONES SAS	$44.993.900	1
Mass Medios	$37.473.338	2
Eduardo Javier Romero	$31.999.900	3
TECNOLOGIA Y SISTEMAS INTEGRALES SAS	$30.666.666	2
MCE NET SOLUTIONS SAS	$28.460.898	6
ESPACIOS Y REDES	$27.138.000	1
SISTEMATIZAR EF LTDA	$24.800.000	1
JAIME ORLANDO MOYA CEDIEL	$24.794.000	1
INGENIERIA ELECTRONICA COLOMBIANA SAS	$24.072.510	1
ORGANIZACION AXON360 SAS	$22.399.998	1
COLSOF SAS	$22.000.000	1
A C LATIN SOFTWARE SAS	$20.000.000	1
ITXPRESS SAS	$15.273.650	1
JORGE ENRIQUE GARZON RODRIGUEZ	$13.980.000	1
EDINSON CANELO RODRIGUEZ	$13.045.000	2
FVG DISTRIBUCIONES SAS	$12.994.800	1
RIVERNET FIBRA OPTICA SAS	$11.602.500	1
SW SISTEMAS SAS	$10.809.768	1
EDUARDO JAVIER ROMERO ROMERO	$10.600.000	1
LEYNER YANCARLO RIANO CASTELLANOS	$7.420.000	1
NUVOLL	$5.985.600	1
GRUPO SABERES SAS	$5.745.000	1
HERNAN MAURICIO CAJAMARCA MORATO	$5.700.000	3
SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS	$5.476.380	1
CAMALEON MULTIMEDIA SAS	$4.875.000	1
INNOVALINK SAS	$4.000.000	1
CORREO MASIVO COLOMBIA SAS	$1.785.000	1
JENNYFFER ESTEFANIA BELTRAN CABALLERO	$1.700.000	1
COMERCIALIZADORA MAKROTEAM Y COMPANIA SAS	$1.278.000	1

Frente a la modalidad de selección usada por las entidades se evidencia que una de las modalidades más utilizadas corresponde a la contratación de selección abreviada de subasta inversa por la suma de 506 M, tal y como se evidencia en la siguiente gráfica.



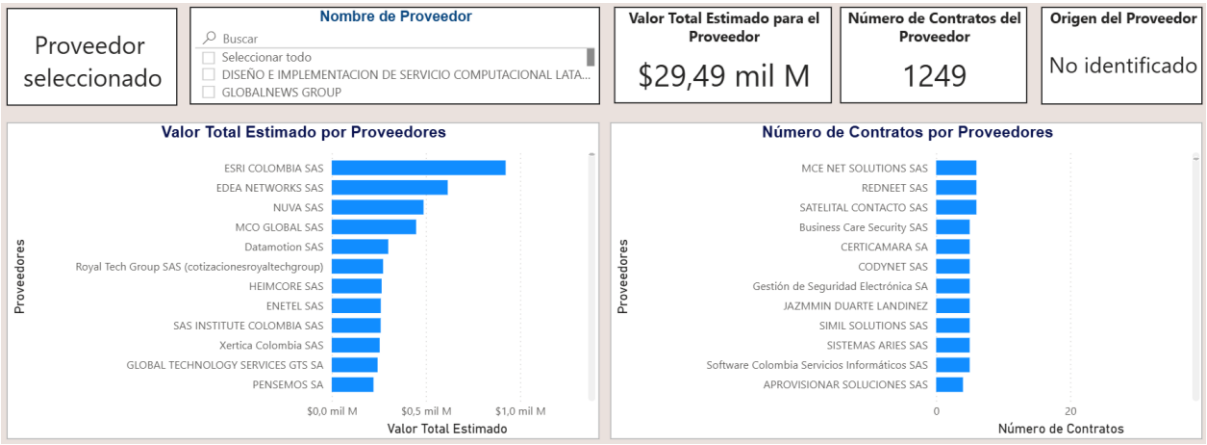
Ahora bien, frente a los proveedores de Cundinamarca se evidencia que existen 43 proveedores, con un total de 72 contratos suscritos, es decir que existe una amplia pluralidad de oferentes



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

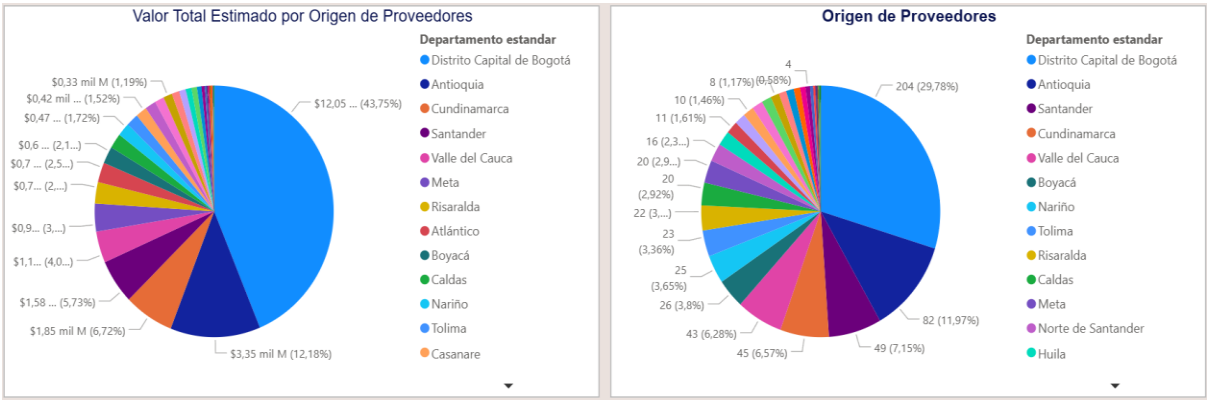
Empleando los códigos de Naciones Unidas, se encuentra en la herramienta de análisis de la demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico, los siguientes datos, desde el año 2021 a 2025, filtrando por el Departamento de Cundinamarca y el valor contratado hasta $ 110 Millones.

- El valor total de los contratos ha sido de: $ 29.490.007.808
- El Total de contratos ha sido: 1.249



Fuente: Herramienta de análisis de la demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente)

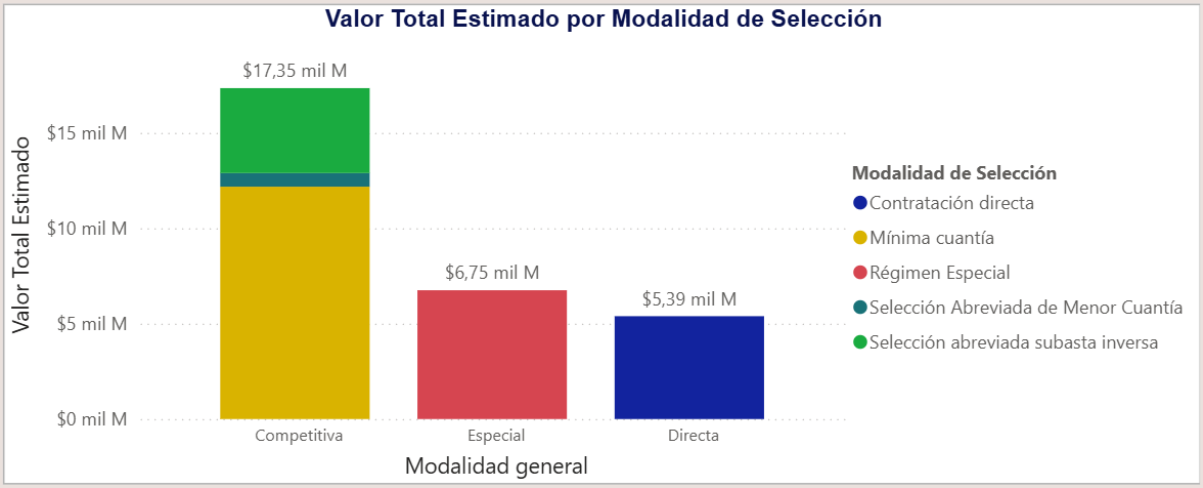
De igual forma al verificar el origen de los proveedores se evidencia que existe una amplia gama de empresas que se encargan de proveer los bienes y servicios objeto de la presente contratación en Cundinamarca y Bogotá D.C.



Adicionalmente, en lo que respecta a los últimos tres (3) años se presenta las siguientes cifras discriminadas por el código UNSPSC:

Año	2021			2022			2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	198	$3.248.945.711	11,02%	123	$2.745.495.025	9,31%	92	$2.963.807.550	10,05%	83	$2.410.426.683	8,17%	121	$3.676.198.409	12,47%
4323 - Software	136	$2.409.132.329	8,17%	126	$2.763.146.150	9,37%	135	$2.844.826.321	9,65%	124	$3.460.855.980	11,74%	111	$2.967.173.650	10,06%
Total	**334**	**$5.658.078.040**	**19,19%**	**249**	**$5.508.641.175**	**18,68%**	**227**	**$5.808.633.871**	**19,70%**	**207**	**$5.871.282.663**	**19,91%**	**232**	**$6.643.372.059**	**22,53%**

Así mismo se puede observar que este tipo de contratos bajo las siguientes modalidades de contratación:



Fuente: Herramienta de análisis de la demanda – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente)

Análisis de la demanda en el departamento de Cundinamarca

En el municipio de Subachoque se han realizado las siguientes contrataciones similares

No. CONTRATO	CONTRATISTA	NIT/C.C.	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
PS 073-2021	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COLOMBIANA INTEGCO LTDA	830076864	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO CON CAPACIDAD DE 25 MBPS A LA LUDOTECA, CENTRO DE VIDA SENSORIAL Y LAS DOS ZONAS WIFI DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	24.960.000
CS 017-2020	ANGELA VIVAS DE CORDOBA	31275944	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET DE LAS ZONAS WIFI DE ACCESO LIBRE" DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, ASI COMO LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA ZONA WIFI DEL PARQUE PRINCIPAL	21.080.850
CPS-MC-196-2024	UNION DE TECNOLOGIA ELECTRONICA S.A.S.	860075845	PRESTAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS CON EL FIN DE SUMINISTRAR INTERNET A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CONEXIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y	20.614.608

			MEDIA DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA	
AMS-SASI-002.-2025	INGFRACOL S.A.S	900381761	PRESTAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE- CUNDINAMARCA.	101.184.274

ANÁLISIS FINANCIERO

De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas, revisión cuarta, adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C), las empresas que pueden suministrar los bienes o servicios requeridos por la Entidad se pueden clasificar en los siguientes códigos CIIU y actividades económicas:

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.		
SECCIÓN	**J**	**INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**
División	**61**	**Telecomunicaciones**
Grupo	**611**	**Actividades de telecomunicaciones alámbricas**
	612	**Actividades de telecomunicaciones inalámbricas**
	619	**Otras actividades de telecomunicaciones**
Clase	**6110**	**Actividades de telecomunicación inalámbricas**
	6120	**Actividades de telecomunicación inalámbricas**
	6190	**Otras actividades de telecomunicaciones**

Indicadores financieros y de capacidad organizacional

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera según lo establecido en los numerales 3. “Capacidad Financiera” y 4. “Capacidad Organizacional”, del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el decreto 579 del 31 de mayo de 2021, y con el fin de que estos se ajusten al sector específico del servicio y suministros a adquirir, a continuación, se analiza los índices financieros de empresas del sector relativo al bien o servicio que se requiere

contratar.

De acuerdo con lo señalado anteriormente, las empresas que pueden suministrar el servicio requerido por la Entidad se encuentran con el código CIIU J 6110, J 6120 Y J 6190

Para obtener información de referencia y así establecer los indicadores financieros, se realizaron búsquedas de las empresas del sector en la siguiente base de datos públicas:

1. 210030_Estado de situación financiera, corriente_no corriente.xlsx
2. 310030_Estado de resultado integral, resultado del periodo, por función de gasto.xlsx

La información obtenida en las dos fuentes de información, se consolida en el siguiente cuadro denominado “INFORMACIÓN FINANCIERA DE REFERENCIA”.

FUENTE	NIT	Fecha de Corte	Razón social	CIIU	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONI	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO
SIIS	800063563	2024-12-31	PRODUCCIONES COSMOVISION S,A,	J6120	2,40	0,33	-0,96	-0,03	-0,02
SIIS	800113636	2024-12-31	CONSULTORIAS EN TELECOMUNICACIONES POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.	J6190	3,23	0,33	0,00	0,36	0,24
SIIS	800132211	2024-12-31	HV TELEVISION SAS	J6110	2,96	0,48	9,20	0,39	0,20
SIIS	800135729	2024-12-31	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P. ACUERDO DE REESTRUCTURACION	J6110	1,16	0,81	0,00	0,00	0,00
SIIS	800139802	2024-12-31	GENESIS DATA SAS	J6120	1,68	0,51	0,70	0,03	0,02
SIIS	800144412	2024-12-31	COLOMSAT SA EN REESTRUCTURACION	J6190	64,56	25,03	0,00	-0,01	0,25
SIIS	800155875	2024-12-31	STI SOLUCIONES EN TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA SAS	J6190	1,96	0,37	2,21	0,09	0,05
SIIS	800160958	2024-12-31	FINANZAS Y ACTUARIA FINAC SAS	J6190	1,88	0,20	4,29	0,10	0,08
SIIS	802007733	2024-12-31	CABLE EXPRESS DE COLOMBIA LIMITADA	J6120	3,67	0,54	32,50	0,03	0,02
SIIS	804003326	2024-12-31	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS	J6190	5,54	0,34	2,44	0,01	0,01
SIIS	804011268	2024-12-31	TELECOMUNICACIONES CYBERTEL LTDA	J6110	1,37	0,67	0,00	0,20	0,07
SIIS	805000582	2024-12-31	CODISERT S.A	J6110	2,37	0,49	0,00	0,33	0,17
SIIS	805006463	2024-12-31	CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ SAS EN REORGANIZACION	J6120	1,92	0,83	-0,55	-0,14	-0,02
SIIS	811042404	2024-12-31	NETBEAM SAS	J6190	2,26	0,84	1,99	1,01	0,16
SIIS	816001431	2024-12-31	INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMATICOS S.A.	J6190	1,70	0,48	13,35	0,18	0,09
SIIS	819001195	2024-12-31	Intercom Colombia Limitada	J6110	1,25	0,49	0,00	-0,13	-0,07
SIIS	819003851	2024-12-31	DIALNET DE COLOMBIA SA ESP	J6190	2,01	0,24	0,00	0,22	0,17
SIIS	819006966	2024-12-31	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS	J6110	1,30	0,65	2,50	0,30	0,11
SIIS	824001709	2024-12-31	SUPERCEL	J6120	1,55	0,65	0,00	0,06	0,02
SIIS	827000325	2024-12-31	TV ISLA LTDA	J6110	2,53	0,34	0,00	0,14	0,09
SIIS	830030718	2024-12-31	MERCANET SAS	J6120	7,15	0,25	0,56	0,09	0,07
SIIS	830031182	2024-12-31	BISMARK COLOMMBIA SAS	J6120	1,30	0,68	5,73	1,13	0,36
SIIS	830045348	2024-12-31	PROSEGUR SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.S	J6120	4,39	0,30	2,31	0,05	0,04
SIIS	830051887	2024-12-31	MICROSOFT COLOMBIA S.A.S.	J6190	29,03	0,04	0,00	-0,03	-0,03
SIIS	830060558	2024-12-31	AT&T GLOBAL NETWORK SERVICES COLOMBIA	J6190	1,17	0,62	2,62	0,05	0,02
SIIS	830064419	2024-12-31	SOPORTE INTEGRAL EN TELECOMUNICACIONES SAS	J6190	3,78	0,44	-1,45	-0,13	-0,08
SIIS	830065280	2024-12-31	RIBBON COMMUNICATIONS SUR AMERICA LTDA	J6190	0,96	2,14	1,10	-0,25	0,29
SIIS	830065948	2024-12-31	OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS - EN REORGANIZACIÓN	J6190	2,30	0,86	4,07	0,22	0,03

SIIS	830079147	2024-12-31	COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS S.A.S.	J6190	2,65	0,37	0,00	0,45	0,28
SIIS	830086645	2024-12-31	PREPACOL TECHNOLOGY SAS	J6190	2,84	0,54	1,13	0,19	0,09
SIIS	830105909	2024-12-31	SPRINT INTERNATIONAL COLOMBIA LTDA	J6110	12,16	0,51	-1,16	0,00	0,00
SIIS	830106419	2024-12-31	TELTRONIC ANDINA SAS	J6190	15,26	0,68	0,19	0,04	0,01
SIIS	830106715	2024-12-31	SISTEMAS SATELITALES DE COLOMBIA SA ESP	J6120	2,82	0,31	2,25	0,12	0,08
SIIS	830113956	2024-12-31	TI SPARKLE COLOMBIA LTDA	J6110	2,94	0,52	0,00	0,07	0,03
SIIS	830115597	2024-12-31	TECH MAHINDRA COLOMBIA SAS	J6190	1,96	0,47	0,87	0,05	0,03
SIIS	830126626	2024-12-31	RASTRACK SAS	J6190	1,91	0,32	8,39	0,15	0,10
SIIS	830133271	2024-12-31	ECOMIL SAS EMPRESA DE COMUNICACIONES MOVILES	J6190	2,94	0,57	4,16	0,31	0,13
SIIS	830136162	2024-12-31	DICO TELECOMUNICACIONES SA	J6190	1,45	0,66	2,80	0,54	0,18
SIIS	830141109	2024-12-31	TRACKER DE COLOMBIA SAS	J6190	2,95	0,19	3,61	0,11	0,09
SIIS	830511769	2024-12-31	INTELRED SAS	J6190	2,12	0,33	1,11	0,03	0,02
SIIS	830513238	2024-12-31	CONEXRED SAS	J6190	1,00	0,74	4,69	0,59	0,15
SIIS	844000518	2024-12-31	Telematica S.A.S.	J6190	1,65	0,51	3,98	0,62	0,30
SIIS	860450079	2024-12-31	INVERSIONES GUTIERREZ GARCIA Y CIA S EN C	J6190	29,63	0,38	0,83	0,00	0,00
SIIS	860520469	2024-12-31	PAMMOS SOLUTIONS SAS	J6190	18,99	0,05	0,00	0,01	0,01
SIIS	860531552	2024-12-31	ENERCOM S.A.	J6190	10,62	0,20	-11,22	-0,05	-0,04
SIIS	890115085	2024-12-31	GRAN CENTRAL DE ABASTOS DEL CARIBE S.A.	J6110	0,18	0,33	1,01	0,01	0,01
SIIS	890902162	2024-12-31	VOZR SAS	J6110	8,85	0,10	-0,53	0,00	0,00
SIIS	900007845	2024-12-31	ADSM INGENIEROS SAS	J6190	7,15	0,65	1,35	0,21	0,07
SIIS	900008134	2024-12-31	SERVICIOS Y COMUNICACIONES INTEGRALES S.A.S.	J6190	0,68	0,52	3,78	0,38	0,18
SIIS	900017533	2024-12-31	SUPER BOUTIQUE COMUNICACIONES SAS EN REORGANIZACION	J6190	0,46	2,38	0,00	0,23	-0,31
SIIS	900047715	2024-12-31	CABLE & TV YOPAL SAS	J6110	2,58	0,36	0,00	0,16	0,10
SIIS	900084087	2024-12-31	SISTEMAS DE CONTROL Y ADMINISTRACION DE FLOTAS SAS	J6190	2,31	0,34	7,06	0,15	0,10
SIIS	900104400	2024-12-31	DOBLECLICK SOFTWARE E INGENIERIA SAS	J6120	7,01	0,23	0,00	0,21	0,16
SIIS	900159239	2024-12-31	OPERACION Y GESTION INTEGRAL SAS	J6190	2,52	0,34	4,65	0,38	0,25
SIIS	900165920	2024-12-31	INTERLANS COMUNICACIONES SAS	J6120	7,77	0,20	4,93	0,35	0,28
SIIS	900172144	2024-12-31	RADIONET SOLUCIONES S.A.	J6190	2,50	0,53	1,85	0,43	0,20
SIIS	900221739	2024-12-31	SIE MICROELETTRONICA LTDA	J6190	3,29	0,90	1,75	0,14	0,01
SIIS	900245045	2024-12-31	IP TECHNOLOGIES SAS	J6190	1,30	0,60	0,00	0,07	0,03
SIIS	900245364	2024-12-31	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS	J6190	3,06	0,54	2,56	0,32	0,15
SIIS	900258177	2024-12-31	GLOBENET CABOS SUBMARINOS COLOMBIA S.A.S	J6110	1,47	0,87	0,07	0,33	0,04
SIIS	900284191	2024-12-31	INVERSIONES COPSERVIMOS S.A.	J6190	1,30	0,77	0,00	0,33	0,08
SIIS	900291946	2024-12-31	MTV NETWORKS COLOMBIA SAS	J6190	2,38	0,42	-2,86	-0,02	-0,01
SIIS	900293428	2024-12-31	EMPRESA COLOMBIANA DE PROCESOS TECNOLOGICOS TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES S.A	J6190	5,47	0,57	0,00	-0,12	-0,05
SIIS	900307626	2024-12-31	3D MOBILE 3DM SAS	J6190	3,25	0,37	0,73	0,02	0,01
SIIS	900311748	2024-12-31	YEAPDATA SAS	J6190	1,65	0,52	4,66	0,39	0,19
SIIS	900317181	2024-12-31	INVERSIONES MAFEPHONE SAS	J6190	8,18	0,36	0,00	0,39	0,25
SIIS	900334644	2024-12-31	NET COMPANY SAS	J6190	36,02	0,01	14,45	0,09	0,09
SIIS	900337517	2024-12-31	MARES GROUP SAS BIC	J6110	2,07	0,64	0,00	0,01	0,00
SIIS	900346479	2024-12-31	ADTEL LATAM SAS	J6190	7,72	0,36	2,88	0,37	0,24
SIIS	900351928	2024-12-31	MOVILWAY COLOMBIA SAS	J6190	0,10	1,05	0,00	-0,42	0,02
SIIS	900361602	2024-12-31	TRACKING SOLUTIONS TSO SAS	J6190	2,45	0,53	1,26	0,22	0,10
SIIS	900373099	2024-12-31	SOLCABLE VISION SAS ESP	J6110	2,36	0,79	-26,38	-1,61	-0,34
SIIS	900375857	2024-12-31	PRACTISISTEMAS SAS	J6190	5,31	0,67	2,29	0,20	0,07
SIIS	900379268	2024-12-31	TICLINE SAS	J6190	1,77	0,69	3,39	0,45	0,14
SIIS	900401393	2024-12-31	SERVICIOS EN COMUNICACIONES Y REDES SAS	J6120	1,68	0,46	17,19	0,33	0,18
SIIS	900440663	2024-12-31	DISCOVERY COMMUNICATIONS COLOMBIA LTDA	J6120	1,27	0,92	0,00	-0,48	-0,04
SIIS	900480654	2024-12-31	SILEC COMUNICACIONES S.A.S.	J6190	0,93	0,77	-5,51	-0,38	-0,09
SIIS	900482362	2024-12-31	GENESYS TELECOMMUNICATIONS LABORATORIES COLOMBIA LTDA	J6190	1,68	0,54	1,11	0,32	0,14

SIIS	900491943	2024-12-31	DIGO COMUNICACIONES SAS	J6190	2,82	0,24	0,00	0,11	0,09
SIIS	900512364	2024-12-31	MOVILSERVICIOS S.A.S	J6190	4,69	0,77	9,25	0,15	0,03
SIIS	900530277	2024-12-31	INVERSIONES CLMEND SAS	J6190	0,05	0,67	25,90	0,09	0,03
SIIS	900539589	2024-12-31	CABLEMAS SAS	J6110	1,51	0,68	2,56	0,30	0,10
SIIS	900544861	2024-12-31	COLOMBIA MAS TV S.A.S	J6110	1,67	0,52	27,92	0,46	0,22
SIIS	900550968	2024-12-31	CABLE EXITO S.A.S.	J6110	1,03	0,72	4,16	0,38	0,11
SIIS	900551084	2024-12-31	TV CABLE COLOMBIA SAS	J6110	0,65	1,27	0,00	-0,87	0,24
SIIS	900585469	2024-12-31	NECTIM COLOMBIA SAS	J6110	6,54	1,23	-0,62	0,73	-0,17
SIIS	900668722	2024-12-31	OPERACIONES TECNOLOGICAS Y COMERCIALES	J6110	1,23	0,73	3,69	0,19	0,05
SIIS	900759887	2024-12-31	SHINSEN TELECOM S.A.S.	J6190	16,92	0,90	-3,24	-0,05	-0,01
SIIS	900782678	2024-12-31	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	J6120	1,68	0,75	5,03	0,23	0,06
SIIS	900799928	2024-12-31	GRUPO ECUTEL SAS	J6190	31,17	0,02	0,00	0,01	0,01
SIIS	900911740	2024-12-31	LITEYCA DE COLOMBIA SAS	J6110	1,26	0,93	0,53	0,84	0,06
SIIS	900931736	2024-12-31	TECNOSERVICOM S.A.S.	J6110	1,19	1,15	0,00	1,78	-0,26
SIIS	900940386	2024-12-31	TELEFÓNICA GLOBAL SOLUTIONS COLOMBIA, S.A.S	J6190	1,96	0,48	0,19	0,03	0,02
SIIS	900994724	2024-12-31	TSG THE IT EXPERT SAS	J6110	2,36	0,48	15,96	0,38	0,20
SIIS	901073424	2024-12-31	REDES TRANSACCIONALES BETRED SAS	J6190	2,91	0,47	2,22	0,40	0,21
SIIS	901192987	2024-12-31	VTRACK SAS	J6110	3,89	0,09	0,21	0,00	0,00
SIIS	901193667	2024-12-31	NETCOL INGENIERIA SAS BIC	J6190	2,00	0,53	1,83	0,37	0,17
SIIS	901237684	2024-12-31	NEUTRONA NETWORKS COLOMBIA SAS	J6190	5,02	0,20	15,18	0,92	0,73
SIIS	901247673	2024-12-31	OSC TOP SOLUTIONS GROUP COLOMBIA SAS	J6190	2,40	0,65	0,00	0,23	0,08
SIIS	901333616	2024-12-31	TOTAL PLAY COMUNICACIONES COLOMBIA SAS	J6190	0,22	1,35	-18,50	1,29	-0,45
PROMEDIO SIMPLE					5,01	0,81	2,38	0,19	0,08
MEDIANA					2,36	0,52	0,94	0,15	0,07
MINIMO					0,05	0,01	-26,38	-1,61	-0,45
MAXIMO					64,56	25,03	32,50	1,78	0,73
DESVIACIÓN ESTANDAR					8,84	2,47	7,11	0,39	0,15
PROMEDIO ACOTADO POR LA DESVIACIÓN ESTANDAR					**2,89**	**0,54**	**1,61**	**0,18**	**0,08**

Fuentes: Sistema Integrado de Información Societaria con corte a 31 de diciembre de 2024, de las empresas requeridas por la Superintendencia de Sociedades, disponible en internet en: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports
Fecha de consulta: 19 de febrero de 2026
Elaboración Propia

Teniendo en cuenta que en la muestra de empresas establecida para realizar el análisis de los indicadores financieros del sector se identificaron empresas con indicadores atípicos, se procedió a "normalizar" la muestra, excluyendo dichos indicadores con el fin de evitar distorsiones al calcular las medidas de tendencia central. A continuación, se resume, para cada índice a acreditar por los oferentes, los indicadores de las empresas excluidos por la razón expuesta, y se calculan nuevamente las medidas de tendencia central.

Para normalizar la muestra se aplica un tratamiento estadístico de común aceptación que es el descarte de los valores extremos calculando el promedio acotado por la desviación estándar. La metodología para calcular este promedio consiste en descartar aquellos datos que son superiores al valor resultante de la suma del promedio y una desviación estándar o inferiores al valor resultante de la resta del promedio menos una desviación estándar. El promedio de cada uno de los indicadores con la muestra normalizada, luego de aplicado el tratamiento estadístico previamente descrito, queda de la siguiente manera:

Promedio acotado por la desviación estándar:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA INTERESES (veces)	CAPITAL DE TRABAJO (Miles)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
2.89	**0.54**	**1.61**	**30% del presupuesto**	**0,18**	**0,08**

Con base en los análisis expuestos anteriormente, se establecen los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional mínimos a ser acreditados por los proponentes, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. Se considerarán habilitados financieramente los proponentes que cumplan con la totalidad de los parámetros definidos a continuación:

Indicadores de capacidad financiera

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a 2.5 veces
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual al 60%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o Igual a 1.5 veces
Capital de trabajo	Activo corriente menos pasivo corriente	Mayor o igual al 30% del presupuesto oficial

Cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero ($0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la razón de cobertura de intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

Cuando el proponente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Interpretación

- Indicador de liquidez: Es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (Activo Corriente).
- Nivel de endeudamiento: Es el porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.
- Razón de Cobertura de Intereses: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses.
- Capital de trabajo: Representa la liquidez operativa del proponente, es decir, el remanente con el que cuenta el proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo.

Indicadores de capacidad organizacional

El proponente deberá acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, acorde al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO

Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional	/ Patrimonio	Mayor o igual a 15%
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional	/ Activo Total	Mayor o igual a 6%

Interpretación

- Rentabilidad del patrimonio: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el patrimonio
- Rentabilidad del Activo: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el activo.

En el pliego de condiciones del respectivo proceso de selección se establecerá la forma como deberán acreditar los proponentes los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

ESTUDIO DE MERCADO: Se anexa estudio de mercado y en el estudio previo se señala la forma en como se estableció el valor del presupuesto oficial.

ASPECTO TÉCNICO:Las características técnicas, composición de los bienes y servicios requeridos incluidos en el presente proceso de selección son detallados en el anexo técnico, el Estudio y Documentos Previos y la invitación pública.

POBLACIÓN BENEFICIADA: Habitantes del municipio de Subachoque.

FECHA: Subachoque, Cundinamarca, Febrero 19 de 2026

Elaboró: Daniela Cantor-Contratista

References

(n.d.). SIIS - /. Retrieved February 19, 2026, from https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

ANALISIS DE LA OFERTA. (n.d.). https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Cámara de Comercio de Bogotá. (n.d.). Trámites y consultas. Retrieved February 19, 2026, from https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS. (n.d.). https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Empleo y desempleo. (n.d.). DANE. Retrieved February 19, 2026, from https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

IPC información técnica. (n.d.). DANE. Retrieved February 19, 2026, from https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

PIB Información técnica. (n.d.). DANE. Retrieved February 19, 2026, from https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. (n.d.). *En 2025 la inflación bajó a 5,10%, acompañada de la inflación básica que cedió a 5,02%*.